



CURADORA URBANA 3

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

NIT: 51.630.853-4

Curaduría Urbana No 3 de Bogotá D.C / Salida

Fecha: 31/03/2026 10:41:15 a. m.

Salida VUR No: 26-3-08267

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C.,

31 MAR 2026

26-3-01209

Señores:

RECICLOSOCIAL.

info@reciclosocial.com.co

La Ciudad

Radicados internos: 26-3-07279

REFERENCIA: **CONCEPTO DE USO CU3-26-1317**

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud por medio de la cual nos solicitan:

"Nos pueden ayudar validando ya que el establecimiento en el certificado mencionado tiene como nombre <ECA COMERCIALIZADORA JOHANA> para lo cual nosotros no tenemos conocimiento, ya que nuestro predio suan como nombre comercial ECA 02 RECICLOSOCIAL".

Esta Curaduría Urbana se permite informarle lo siguiente:

Teniendo en consideración que en la pagina N°. 3 del CONCEPTO DE USO CU3-26-1317 del 19 de marzo del 2026, quedo registrado por error involuntario **ECA COMERCIALIZADORA JOHANA**, nos permitimos aclarar esta disposición en los siguientes términos:

"En consecuencia, la ECA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL - ECA 2 podrá operar en el nuevo predio bajo los planes de fortalecimiento definidos en las resoluciones mencionadas".

Las demás disposiciones contenidas en el **CONCEPTO DE USO CU3-26-1317** del 19 de marzo del 2026 continúan vigentes.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

Juana Sanz Montaña

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
 CURADORA URBANA 3
ELABORÓ: AUX. LOANA HUERTAS TIRANO
 REVISÓ: ARQ. EDISON MOYA

